

COMUNICADO DE PRENSA

PARA PUBLICACIÓN INMEDIATA

Contacto: Kristin Prelipp, Gerente de Comunicaciones y Oficial de Información Pública
kprelipp@orangecountync.gov o 919-245-2462

ENLACE A COMUNICADO DE PRENSA

El Mandato de uso de mascarillas se modificará el 7 de marzo de 2022 para ya no requerir mascarillas en espacios públicos interiores.

Los líderes del Condado de Orange dicen que la decisión está supeditada a los Niveles Comunitarios de COVID-19.

HILLSBOROUGH, N.C. 2 de marzo de 2022 — A partir del lunes 7 de marzo de 2022, el Condado de Orange ya no requerirá mascarillas en espacios públicos interiores si las métricas clave de COVID-19 continúan alcanzando niveles comunitarios medios y bajos.

Las siguientes métricas — determinadas por los Centros para el Control y la Prevención de Enfermedades (CDC) — servirán como indicadores. Actualmente muestran que el Condado de Orange está en la categoría de riesgo alto.

- Nuevos casos — Los nuevos casos de COVID-19 por cada 100.000 personas en los últimos siete días son menos de 200. El Condado de Orange se halla en 150,87.
- Nuevos ingresos hospitalarios — Los nuevos ingresos hospitalarios por COVID-19 por cada 100.000 personas en los últimos siete días son menos de 20. El Condado de Orange está en 28,29.
- Camas de hospital — La ocupación de camas de hospital por pacientes con COVID-19 (7 días en promedio) es inferior al 15%. El Condado de Orange está en 12,86%.
- Lea más sobre los Niveles Comunitarios de COVID-19 de los Centros para el Control y la Prevención de Enfermedades en <https://www.cdc.gov/coronavirus/2019-ncov/science/community-levels.html>

Los líderes del Condado de Orange se basarán en la información más actualizada. Tenga en cuenta que el registro de los CDC sobre los [Niveles Comunitarios de COVID-19](#) no se actualiza a diario. Si las cifras aumentan al nivel alto de transmisión comunitaria, el Condado de Orange se reservará el derecho de modificar el mandato de uso de mascarillas para volver a requerir mascarillas en espacios públicos interiores.

Una vez que el mandato se modifique, los negocios y otras organizaciones pueden continuar exigiendo a los clientes o visitantes que usen una mascarilla en sus establecimientos. La CDC también recomienda que las personas que no estén vacunadas continúen usando una mascarilla o cubierta facial cuando estén en interiores o áreas concurridas para minimizar la posible propagación del virus.

“Aprecio todo lo que los miembros de la comunidad y los negocios han hecho para reducir la propagación del COVID-19 en el Condado de Orange. Estos esfuerzos han salvado vidas”, dijo Renée Price, Presidenta de la Junta de Comisionados del Condado de Orange. “Pedimos a todos que respeten las decisiones tomadas por las personas que continúen usando mascarillas, así como las reglas instituidas en negocios, centros de atención médica y proveedores de servicios.”

El cambio planificado está alineado con la declaración del Gobernador Cooper del 17 de febrero que alentó a las escuelas y gobiernos locales a dejar sin efecto sus mandatos de uso de mascarillas. Las regulaciones federales todavía requieren mascarillas en algunos lugares como en centros de atención a largo plazo y el transporte público, incluyendo Chapel Hill Transit.

“Si bien flexibilizar los requisitos de uso de mascarillas en interiores es un cambio hacia una “nueva normalidad” de vivir con la enfermedad, las personas deben continuar eligiendo estrategias de reducción de riesgos, como usar mascarillas bien ajustadas en entornos de alto riesgo; permanecer en el hogar y realizarse pruebas cuando tengan síntomas; realizarse pruebas antes de reuniones; y mejorar la ventilación en interiores,” dijo la Directora de Salud del Condado de Orange, Quintana Stewart. “Estar al día con las vacunas sigue siendo la forma más importante de prevenir enfermedades graves, hospitalizaciones y muertes.”

De acuerdo con los datos del Departamento de Salud y Servicios Humanos de Carolina del Norte, 76% de los miembros de la comunidad del Condado de Orange están completamente vacunados, y más de 68.000 recibieron su dosis de refuerzo una vez que fueron elegibles.

Recomendaciones Estatales

Las pautas a continuación del Departamento de Salud y Servicios Humanos entran en vigencia el 7 de marzo de 2022.

Personas

- Manténgase al día con las vacunas y dosis de refuerzo contra el COVID-19.
- Hágase una prueba si tiene síntomas o si ha estado expuesto a alguien con COVID-19, y manténgase alejado de otras personas (siguiendo las pautas de aislamiento) si está enfermo o da positivo.
- Reciba tratamiento temprano si está a riesgo de una enfermedad grave.
- Use una mascarilla alrededor de otras personas si tiene síntomas de COVID-19.
- Use una mascarilla si tiene alto riesgo de una enfermedad grave o si desea una barrera adicional de protección.
- Use una mascarilla si tiene una infección o exposición al COVID-19.
- Use una mascarilla si no está al día con sus vacunas.

Entornos de Alto Riesgo

Estos incluyen los centros de atención a largo plazo, centros penitenciarios, refugios para personas sin techo y entornos de atención médica.

- Proporcione vacunas y dosis de refuerzo a los residentes y al personal.
- Proporcione pruebas a los residentes y al personal.
- Conecte a aquellos que están en alto riesgo de enfermedad grave a su tratamiento.
- Siga todas las pautas de CDC, incluyendo las recomendaciones de mascarilla.

Escuelas

- Promueva la vacunación de los estudiantes y el personal.
- Participe del Programa de Pruebas en la Escuela.
- Considere pasar al uso voluntario de mascarillas, a discreción de las autoridades locales, ya que el uso universal de mascarillas es una herramienta menos importante en entornos de menor riesgo, como las escuelas.

Cuidado Infantil

- Promueva la vacunación de los estudiantes y el personal.

Considere pasar al uso voluntario de mascarillas, a discreción de las autoridades locales, ya que el uso universal de mascarillas es una herramienta menos importante en entornos de menor riesgo, como los centros de cuidado infantil.

Negocios

- Promueva y/o exija la vacunación del personal y los clientes.
- Puede requerir el uso de mascarillas del personal y los clientes a discreción.

Enlaces Relacionados:

- Rastreo de Datos del COVID de los CDC: <https://covid.cdc.gov/covid-data-tracker/#datatracker-home>
- Niveles Comunitarios de COVID-19 de los CDC: <https://www.cdc.gov/coronavirus/2019-ncov/science/community-levels.html>
- Citas de Vacunación de NCDHHS (Departamento de Salud y Servicios Humanos de Carolina del Norte): <https://takemyshot.nc.gov>
- Enmienda a la Declaración de Estado de Emergencia en el Condado de Orange: <https://www.orangecountync.gov/DocumentCenter/View/19331/Orange-County-Declaration-of-Emergency-Amendment-3-7-22-signed>

Gráficos relacionados:

- ¿Por qué algunas personas todavía usan mascarillas en público? PDF: [Inglés](#), [Español](#), [Chino](#)

###